UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC Nº 5

Pilar, 25 de abril de 2018.

Señor
Pablo Agustín María Ratti Escobar, representante legal
Nazareno Comercial e Industrial SRL RUC 80014633-6
Asunción - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que su Empresa ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 02/2018 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA Y RESMAS DE PAPEL", Lote Nº 3**, y la Empresa **FM Comercial RUC Nº 3187333-2 en los Lotes Nº 1 y 2** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas según su oferta comercial presentada en fecha 19 de abril de 2018.

Se adjuntan Acta de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda Ud. convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles.

Atentamente.

Lic. José Fernando Arce E.
Sub U.O.C. Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Notificado al E-mail: licitaciones@multigraph.com.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC Nº 5

Pilar, 25 de abril de 2018.

Señor
Venancio Francisco Mendoza B. Representante Legal
FM Comercial RUC Nº 3187333-2
Asunción - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que su Empresa ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 02/2018 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA Y RESMAS DE PAPEL", Lotes Nº 1 y 2**, y la Empresa **Nazareno Comercial e Industrial SRL RUC 80014633-6 en el Lote Nº 3** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas según su oferta comercial presentada en fecha 19 de abril de 2018.

Se adjuntan Acta de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda Ud. convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles.

Atentamente.

Lic. José Fernando Arce E.
Sub U.O.C. Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Notificado al E-mail: francismendoza79@hotmail.com